

328963

PAG. 1
// ALBAS

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD NO. - 877417

QUE LA SOCIEDAD :
NKADOR HOLDING S.A.
E ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 469237 DOC. 674055 DESDE EL
EINTITRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) JAIME ANTONIO GRAELL
- 2) MODESTO HENRIQUEZ
- 3) DIOGENES AROSEMENA C.

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: JAIME ANTONIO GRAELL
TESORERO	: DIOGENES AROSEMENA C.
SECRETARIO	: MODESTO HENRIQUEZ

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORENO, ARJONA & BRID

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSTARA DE QUINIENTAS ACCIONES
COMUNES SIN VALOR NOMINAL.

LAS ACCIONES PODRAN SER EMITIDAS AL PORTADOR O NOMINATIVAS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA - EL VENINTIDOS DE FEBRERO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:32:36, P.M.

OTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 877417
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 019309
FECHA: Lunes 22, Febrero DE 2010
// ALBAS //


JOHEI ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad de

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

6 el día

26 FEB 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

13.021

9 Sello/timbre

10 Firma

2

Migdalia de León



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

07 DIC 2011

DR. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)



La autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

CERTIFICACION DEL SECRETARIO



Yo, MODESTO HENRIQUEZ, Secretario de la sociedad ENKADOR HOLDING, S.A. certifico lo siguiente:

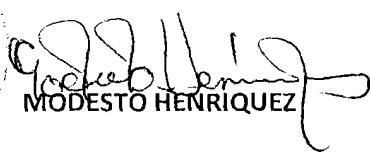
PRIMERO: Que ENKADOR HOLDING, S.A., es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública 17648, de 21 de septiembre de 2004, de la Notaría Octava del Circuito Notarial de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha: 463237, Documento Redi: 674055, de la Sección de Mercantil de Registro Público de Panamá, desde el 23 de septiembre de 2004.

SEGUNDO: Que en mi calidad de Secretario de la sociedad arriba mencionada CERTIFICO que las acciones de la sociedad fueron emitidas el 27 de septiembre del 2004, al portador, mediante los Certificados 1 y 2 por 250 acciones cada uno, que representa la totalidad del capital accionario

TERCERO: Que las acciones antes mencionadas fueron entregadas al señor FRANCISCO ROMERO GAITAN.

CUARTO: Que mediante Escritura Pública 17,924 de 24 de septiembre de 2004, la expresada sociedad otorgó un Poder General y Amplio a favor del señor FRANCISCO ROMERO GAITAN y que el mismo se encuentra vigente en la actualidad.

SECRETARIO


MODESTO HENRIQUEZ

Yo, nombre KRISTY MARIA RONCE
Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula N° A-222-146.

CERTIFICO: Que la(s) firma(s) anterior(s) son auténtica(s) pues ha(n) sido reconocida(s) por los firmante(s) como suyo(s).

25 FEB 2010

Testigos

Testigos


Dada, KRISTY MARIA RONCE RONCE
Notaria Pública Undécima



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1861

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Kristy M. Ponce*

3 quien actúa en calidad de *Notaria*

4 y está revestido del sello/timbre de *4*

CERTIFICADO

26 FEB 2010

5 EN Panamá el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *13,021*

9 Sello/timbre 10 Firma *Willys de la Torre*

2

Notaria 40



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

17 DIC. 2011

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (S)

